



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO
AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS**

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para informar sobre el Plan para la movilidad multimodal en el área metropolitana del Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 4 de febrero de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Beatriz Polledo Enríquez

Luis Miguel Venta Cuelí

Manuel Cifuentes Corujo

José Manuel Felgueres Abad